

295/000008 (CD)

950/000003 (S)

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 30 de enero de 2020, acordaron publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en la página web de cada una de las Cámaras la actualización del calendario de oposiciones del Plan de Empleo de las Cortes Generales para el periodo 2017-2022 y la Oferta de Empleo Público para 2020.

En consecuencia se ordena su publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2020.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN EL CALENDARIO DE OPOSICIONES PREVISTO EN EL PLAN DE EMPLEO DE LAS CORTES GENERALES PARA EL PERIODO 2017-2022

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta celebrada el día 30 de enero de 2020, han aprobado actualizar el calendario de oposiciones previsto en el Plan de Empleo para el periodo 2017-2022 (aprobado por acuerdos de las Mesas del Senado y del Congreso de los Diputados en sus reuniones de 10 de octubre y 21 de noviembre de 2017, respectivamente, acuerdos ratificados en la reunión conjunta de las Mesas de ambas Cámaras celebrada el día 12 de febrero de 2018).

Cuerpos	Plan de Empleo 2017-2022	Calendario de oposiciones
Letrado	9	2018-2019 4 plazas (finalizada) 2020-2021 5 plazas
Archivero-Bibliotecario	12	2019-2020 6 plazas (en curso) 2021-2022 6 plazas
Asesor Facultativo	6	2019-2020 3 Plazas (en curso) (Medios Comunicación Social) 2020-2021 3 plazas (2 Informática/1 Economía)
Redactor Taquígrafo y Estenotipista	22	2019-2020 12 plazas (en curso) 2021-2022 10 plazas
Técnico-Administrativo	21	2018-2019 9 plazas (finalizada) 2020-2021 12 plazas — 5 plazas promoción interna — 7 plazas acceso libre
Administrativo	100	2017-2018 50 plazas (finalizada) 2020 50 plazas
Ujier	70	2018-2019 40 plazas (finalizada) 2021 30 plazas

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LAS CORTES GENERALES PARA 2020

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta de fecha 30 de enero de 2020, han acordado aprobar la Oferta de Empleo Público para 2020 en el ámbito de las Cortes Generales:

- Convocatoria de 5 plazas para el ingreso en el Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales.
- Convocatoria de 2 plazas (especialidad Informática) para el ingreso en el Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales.
- Convocatoria de 12 plazas para el ingreso en el Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales.
- Convocatoria de 50 plazas para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales.

A efectos de que los ciudadanos puedan conocer no sólo el número de plazas a convocar, sino también las fechas previstas de publicación de las convocatorias y de celebración del primer ejercicio de cada una de ellas, se hace pública la siguiente previsión:

Cuerpos	Convocatoria	Fecha orientativa para la celebración del primer ejercicio
Letrado	Marzo 2020	Enero 2021
Técnico-Administrativo	Marzo 2020	Enero 2021
Asesor Facultativo	Abril 2020	Febrero 2021
Administrativo	Marzo 2020	Octubre 2020

Las fechas de convocatoria pueden ser modificadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, atendiendo a causas justificadas.

Corresponde a los Tribunales calificadores de cada oposición fijar la fecha de celebración del primer ejercicio, que, en ningún caso, será antes del mes señalado en la convocatoria.